Damian Eliceche

De: Receptoria Oficios Judiciales Depto Mesa de Entradas <receptoria_oficiosjudiciales@mseg.gba.gov.ar>
Enviado el: lunes, 21 de febrero de 2022 08:48 p.m.
Para: Damian Eliceche
Asunto: RE: 17413/2021 CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CAPORALE, ANA CLARA Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 31, a cargo de la. Dra. Fernandez Garello, Vivia

Recibido y tramitado en EX-2022-04925745- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP.
Atte.
GP.

DEPARTAMENTO MESA GENERAL DE ENTRADAS
MINISTERIO DE SEGURIDAD
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

De: Damian Eliceche <deliceche@elicecheabogados.com.ar>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 03:10 p.m.
Para: Receptoria Oficios Judiciales Depto Mesa de Entradas
Asunto: 17413/2021 CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CAPORALE, ANA CLARA Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 31, a cargo de la. Dra. Fernandez Garello, Vivian Ce

Estimados Buenos días

Adjunto oficio para que se levante el pedido de secuestro que recae sobre la unidad de los autos de referencia.

Saludos
Damián Eliceche
Eliceche Abogados
TE -(54-011) 4383-3728
Lavalle Nro. 1125 Piso 10° oficina 23" (1048)
Ciudad Autonoma de Buenos Aires.
Argentina

Libre de virus. www.avast.com

-- Cuidemos el Medio Ambiente, por favor no imprima este correo electrónico si no es necesario
-- Cuidemos el Medio Ambiente, por favor no imprima este correo electrónico si no es necesario
--- El contenido del presente mensaje y sus adjuntos es privado, estrictamente confidencial y exclusivo para su destinatario, pudiendo contener información protegida por normas legales y de secreto profesional. Bajo ninguna circunstancia su contenido puede ser transmitido o revelado a terceros ni divulgado en forma alguna. En consecuencia de haberlo recibido por error, solicitamos contactar al remitente y eliminarlo de su sistema ---

Signature Not Verified
Digitally signed by ADRIAN ALBERTO ELICECHE
Date: 2022.02.22 13:04:02 ART